



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01599-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 26 SEP 2023

Téngase notificada a la demandada LEIDY YULIANA CARVAJAL GOMEZ, por conducta concluyente, quien solicita se le excluya de este proceso.

Reconocese personería al abogado CARLOS ALBERTO BELTRAN CASTRO, como apoderado de la parte demandada en cita.

Por secretaría, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas de los demandados FANNY GOMEZ VALDERRAMA, ORLANDO ENRIQUE MANCIPE y CARLOS ANDRES SAAVEDRA FORERO, una vez hecho lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	27 SEP 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 139 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría	

ncrr